



# SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

---

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199  
06800 - MÉRIDA

[www.sindicato-sip.es](http://www.sindicato-sip.es)  
[correo@sindicato-sip.es](mailto:correo@sindicato-sip.es)

### **SIP solicita a la Junta de Extremadura que solucione los problemas de cobertura de telefonía móvil en sus edificios administrativos**

La Junta de Extremadura se vanagloria y hace gala afirmando que el despliegue de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones es una de sus prioridades y que dispone en la actualidad de accesos en los edificios basados en fibra óptica y tecnología MPLS, así como una de las redes de Telefonía IP más importante de nuestro país.

Sin embargo, en varios de sus edificios administrativos, la cobertura de telefonía móvil es inexistente o muy precaria, dificultando la utilización de estos dispositivos tanto por los usuarios de estas instalaciones como por los empleados públicos.

Resulta aún más llamativo cuando por parte de la Junta se aprobó el Plan Estratégico de Telecomunicaciones de Extremadura y el de la Sociedad de la Información que, entre otras cuestiones, pretendía dotar de cobertura a las zonas de sombra en la región (una zona de sombra es un área donde el terminal de telefonía móvil no puede realizar ni recibir llamadas porque no tiene cobertura) y se comprometía a que la Administración facilitaría el despliegue, agilizando los trámites administrativos y asegurando que todos los condicionantes urbanísticos y de construcción son puestos en conocimiento y cumplidos por las operadoras de telefonía móvil.

Del mismo modo, la Junta de Extremadura se comprometía, entre las acciones encaminadas a la consecución de una prestación profesional de servicios de telecomunicaciones, a asegurar la llegada de comunicaciones de calidad entre las ubicaciones planificadas y priorizadas entre las que se encontrarán dependencias de la Junta de Extremadura, centros tecnológicos, hospitales, universidades, polígonos industriales, puntos de interconexión privados y operadores de telecomunicaciones.

Si bien es cierto que las ondas de la red de telefonía móvil tienen problemas para llegar a algunas zonas en el interior de los edificios, ya que hay demasiadas paredes que atravesar, y demasiados lugares donde rebotar o dispersarse, hay múltiples y factibles soluciones para solucionar este problema, amplificando la señal del operador y ayudando a mejorar la recepción de llamadas y de paquetes de datos, en donde los trabajadores y los ciudadanos se conectan de una gran variedad de dispositivos.

Por ello, desde el SIP, solicitamos que se tomen las medidas oportunas para solucionar esta grave deficiencia.

Mérida, 20 de mayo de 2014.